

Los ganadores de los Premios IMAGENERA se proyectarán en el Festival de Sevilla

Hasta mañana viernes, 21 de septiembre, está abierto el plazo de presentación de trabajos a este Concurso de Creación Documental sobre la Realidad y la Memoria de Andalucía

Hasta el viernes, 21 de septiembre, permanecerá abierto el plazo de entrega de documentales a la XII edición de los **Premios IMAGENERA, Concurso de Creación Documental sobre la Realidad y Memoria de Andalucía**, convocado por el Centro de Estudios Andaluces.

La dotación del concurso es de 10.000 euros, distribuidos en un **Primer Premio de 7.000 euros y un Segundo Premio de 3.000 euros**, además de la entrega del galardón Estrella de Plata y de la exhibición de los documentales ganadores en la XV edición del **Festival de Sevilla. Esto es cine europeo**, que se celebrará del 9 al 17 de noviembre. El Centro de Estudios Andaluces y el Festival cumplen 6 años de colaboración conjunta en el impulso y promoción de la creación audiovisual realizada y producida en Andalucía o sobre Andalucía.

IMAGENERA es una propuesta única en el panorama nacional que sitúa los conceptos de Realidad Social y Memoria como ejes temáticos para reflexionar sobre Andalucía. Su objetivo es rescatar, a través del lenguaje audiovisual, las historias, experiencias, sentimientos y personajes relacionados con estos dos conceptos y con el territorio andaluz, bien como un entorno real o simbólico. Memoria, Identidad, Historia, Cultura son ideas ligadas a esta propuesta que reúne nuevas miradas e interpretaciones diversas sobre el pasado, presente y futuro de esta tierra.

Toda la información, las bases completas de los Premios y el formulario de inscripción se encuentran publicados en la web: www.imagenera.es



Premiados en IMAGENERA 2017

Entre los 49 trabajos que se presentaron en la pasada edición, el jurado de los Premios IMAGENERA seleccionó como ganador del primer premio el **documental 'Javier Ruibal, por libre'**, dirigido por César Martínez Herrada y producido por Dexiderius Producciones y Malas Compañías, con la participación de Canal Sur TV. La cinta "gira en torno a la música y la palabra" del artista nacido en el Puerto de Santa María (Cádiz, 1955), reconocido con el Premio Nacional de las Músicas Actuales 2017.

El segundo premio recayó en **'Rota n' Roll'**, un documental dirigido por Vanesa Benítez y producido por Manonegra Films, que acaba de ser estrenado en salas comerciales y ha cosechado importantes reconocimientos, narra el choque cultural que supuso el desembarco americano en Rota en los años 50.

En la pasada edición se concedió una Mención Especial a la obra **'Que nadie duerma'** del director sevillano Mateo Cabeza. El documental narra la historia de Arturo, Jaime, Manuel y José Manuel durante los seis meses de preparación y ensayo de una obra de danza. El director observa cómo se relacionan los unos con los otros, dos de ellos con síndrome de down, cada uno desde su personalidad y sentir individual. La Mención Especial se mantiene como reconocimiento en esta XII edición con entrega del galardón Estrella de Plata y exhibición pública aunque sin dotación económica.

Además de la exhibición de los **tres documentales premiados en el marco del Festival de Sevilla**, el **Teatro Lope de Vega** acogió el 9 de noviembre la entrega de los Premios IMAGENERA 2017 en una gala que fue presentada por el actor Paco Tous y que contó con la presencia del homenajeado, el cantautor gaditano Javier Ruibal. Los tres directores de los documentales ganadores acudieron a la entrega de premios en un acontecimiento que pone de manifiesto la aceptación del público por trabajos que hablen su realidad más cercana.

